

ANUNCIO

Por Resolución de Alcaldía de fecha siete de abril de 2016, se adjudicó el contrato para la limpieza de varios edificios municipales, publicándose su formalización a los efectos del artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo. Ayuntamiento de Pedro Muñoz
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaria
 - c) Número de expediente. 01/16--SERV
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante. www.pedro-munoz.com

2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicio
 - b) Descripción: Servicio de limpieza de varios edificios municipales
 - c) Lote: No procede
 - d) CPV 90911200-8
 - e) Acuerdo marco: No procede
 - f) Sistema dinámico de adquisiciones: No procede
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: No procede
 - h) Fecha de publicación 4 de febrero de 2016.

3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria
 - b) Procedimiento: Abierto, oferta económicamente más ventajosa varios criterios de adjudicación

4. Valor estimado del contrato: 160.000 €.

5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 160.000 € euros. Importe total: 193.600 €.

6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación. 07-abril -2016
 - b) Fecha de formalización del contrato. 20 de abril de 2016
 - c) Contratista. Kerdos SL.

d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 160.000 €. Importe total
193.600 €

e) Ventajas de la oferta adjudicataria:

—Puesta a disposición de una trabajadora adicional.

—Seguimiento de la ejecución del contrato tanto interno como externo,
así como seguimiento del consumo de materiales

En Pedro Muñoz a 8 de junio de 2016

El Alcalde,

Fdo.: José Juan Fernández Zarco